



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

6 NOV 2021

11:00

45722

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar a cabo la terminación del cielorraso del Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel" de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital, atento a la falta de continuación de la obra para finalizar con el mismo por motivos economicos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La asociación civil Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel" es una organización ubicada en la ciudad de Recreo, departamento La Capital, en calle Alfonsina Storni 1591, que funciona desde hace 21 años brindando asistencia, contención y desarrollo a personas mayores de 60 años.

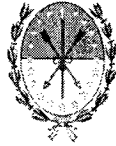
El Centro es una asociación de apoyo que brinda diferentes actividades de recreación como así también ayuda médica a las personas que asisten a través de distintos profesionales de la salud que están a disposición.

Entre los talleres que se desarrollan en el centro se encuentran: taller de gimnasia, yoga, memoria y manualidades. Estos talleres se dictan tanto a la mañana como a la tarde y asisten una gran cantidad de personas, aproximadamente entre 40 y 50 personas por taller. Todos los participantes lo hacen muy entusiasmados y con ganas de disfrutar y pasar un excelente momento de recreación.

Además, el centro cuenta con distintos especialistas del área de la salud, como, por ejemplo, doctores especialistas en neurología, psicología, cardiología y oftalmología, que brindan asistencia a las personas que así lo requieran.

Hace 21 años que este centro se encuentra trabajando para el servicio de las personas mayores, con distintas actividades llevadas a cabo por profesoras y con la ayuda médica de los distintos profesionales, siendo un ejemplo de dedicación y amor hacia las personas.

Cabe destacar, que en lo que hace a lo económico, para costear estas actividades, se recibe una ayuda por parte del PAMI, pero no alcanza a cubrir todas las necesidades económicas, por lo que las autoridades del centro están siempre abiertas a recibir donaciones y a realizar distintos tipos de eventos para recaudar fondos. Son muy pocos los socios participantes que pagan una cuota mínima de \$100, en la mayoría de los casos, las personas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se ven imposibilitadas de poder abonar esa cuota, debido a que viven únicamente de sus jubilaciones y no llegan a cubrir sus necesidades básicas.

Este centro recibió ayuda económica para realizar arreglos y reparaciones, dentro de las cuales se llevó a cabo la construcción del cielorraso del mismo, pero este no llegó a su completa finalización por falta de dinero para poder cubrir los gastos.

Creemos que es admirable la dedicación y predisposición con la que trabajan cada una de las personas que forman parte de esta asociación, y nos parece una necesidad básica poder contar con una infraestructura adecuada donde llevar a cabo las distintas actividades, es por eso que nos parece de vital importancia que se pueda acceder a la terminación del cielorraso que falta y así tener en condiciones el lugar.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar a cabo la terminación del cielorraso del Centro de Jubilados y Pensionados "San Miguel Arcángel" de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital lo antes posible.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial